

Prólogo

Desde hace varios años, están cambiando las características de la población de Costa Rica y, con ello, las características de la sociedad. Otras iniciativas de seguimiento de la realidad del país han señalado ya la importancia de atender las consecuencias del cambio demográfico. Estas, que tienen múltiples expresiones, ocurren a los diversos grupos poblacionales en momentos diferentes. Se han documentado los cambios de la formación de la familia, del número y de las características de los y las jóvenes y otros de igual importancia. Uno de los cambios más acelerados es el envejecimiento de la población y, para conocer sus consecuencias sociales, económicas y políticas, aún se requiere mayor investigación.

Este informe se aboca al estudio del grupo poblacional que, en los próximos años, experimentará el crecimiento más explosivo e inédito: las personas adultas mayores. El *Informe de situación de la persona adulta mayor* se origina en la visión compartida de la Universidad de Costa Rica y del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor sobre la necesidad de conocer, de forma más exhaustiva, la situación de la población adulta mayor.

El desarrollo del proyecto es resultado de un esfuerzo conjunto del Centro Centroamericano de Población, la Escuela de Nutrición, y el *Programa integral para la persona adulta mayor* de la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica. También ha colaborado la Escuela de Historia. Este esfuerzo llevado a cabo desde la Universidad, ha contado con el apoyo decidido del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, el cual ha acompañado de manera constructiva, respetuosa y alentadora el proceso de elaboración del Informe.

Desde su formulación original, el objetivo del Informe ha sido entender el proceso de envejecimiento de la población costarricense desde una perspectiva que, por un lado, abarque los distintos ámbitos de la situación de la persona adulta mayor y, por otro, muestre que la situación actual de las personas adultas mayores está inexorablemente vinculada a la realidad que deberán enfrentar las futuras generaciones de adultos y adultas mayores quienes ya forman parte de la población del país.

Poner en marcha un proceso de investigación que abarque todos aquellos aspectos relacionados con las condiciones de vida de la población adulta mayor fue la primera tarea que enfrentó el equipo coordinador del Informe. Para ello, se contó con el concurso de un consejo consultivo integrado por profesionales relacionados con la temática, a quienes, por su formación y experiencia, se les invitó a formar parte, de manera voluntaria, de este grupo. Las deliberaciones de los integrantes de este consejo, quienes aportaron su tiempo en distintas reuniones y para revisar varios documentos, alimentaron la toma de decisiones acerca del rumbo y el enfoque de Informe.

Además de varios invitados a título personal, por su trayectoria en el tema, el consejo consultivo estuvo constituido por representantes de las siguientes instituciones: Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor; Ministerio de Educación Pública –Educación de Adultos–; Centro Centroamericano de Población; Escuela de Nutrición, y Posgrado en Gerontología de la Universidad de Costa Rica; Caja Costarricense de Seguro Social, Asociación Gerontológica Costarricense, Despacho Apoyo Social del Ministerio de la Presidencia, Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes; Universidad Estatal a Distancia, Dirección Servicios de Salud del Ministerio de Salud y Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Una primera tarea solicitada a este consejo fue identificar y priorizar los temas del informe, el enfoque y su estructura. A partir de esta definición, el equipo coordinador procedió a elaborar los términos de referencia para cada capítulo y la búsqueda de profesionales quienes pudieran desarrollarlos de la mejor manera.

Esta búsqueda significó un proceso complejo y constituyó, en sí misma, un hallazgo importante. Si bien existe un conjunto de profesionales que han dedicado esfuerzos al estudio de este grupo poblacional, también hay vacíos importantes respecto a varios temas. Estos se producen, por un lado, porque la investigación es reciente y no se ha avanzado aún lo suficiente; por otro, porque la información que se produce en el país no permite profundizar ciertos aspectos específicos. Ejemplo de lo primero es lo poco que conocemos de manera sistemática de lo que ocurre en el seno de las comunidades con respecto a la población adulta mayor; ejemplo de lo segundo es la capacidad limitada de documentar las ocasiones en que se lesionan los derechos de las personas adultas mayores o de describir adecuadamente el cuadro completo de su estado de salud.

En algunos casos se requieren mayores esfuerzos de investigación desde la academia, en otros, de sistematización más detallada de información que ya existe en los registros de las instituciones, y aun, en otros, el poner en práctica y, por ende, financiar instrumentos adecuados para recopilar la información que permita el diseño de intervenciones específicas.

De esta forma, el proceso de identificación y de consolidación de la participación de los colaboradores de este estudio fue una muestra de que en nuestro país el tema del envejecimiento poblacional y de todas las temáticas relacionadas con la persona adulta mayor es aún incipiente. A este respecto, hay algunos esfuerzos en marcha que han permitido el tratamiento de ciertos temas, por ejemplo, CRELES, el estudio sobre longevidad y envejecimiento saludable que lleva a cabo el Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica por medio de un seguimiento sistemático de la población adulta mayor del país.

Cada tema desarrollado se puso en discusión ante el consejo consultivo y ante grupos de expertos en las distintas temáticas con el fin de validar sus contenidos y mejorar sus enfoques. De esta manera, entre mayo de 2007 y agosto de 2008 se realizaron diez talleres y un número importante de consultas a distintos profesionales. Al final de cada capítulo, se enumeran las personas quienes colaboraron de distinta forma con su elaboración. Pero como esto siempre implica el riesgo de omitir, en general manifestamos nuestro agradecimiento a todas y cada una de las personas quienes, de una u otra manera, tuvieron que ver con el Informe.

La estructura final del Informe quedó constituida por diez capítulos distribuidos en cuatro secciones y un capítulo adicional de indicadores para el seguimiento de la situación de las personas adultas mayores, que incluye un conjunto de indicadores adoptados por distintas agencias y foros internacionales.

La primera sección sobre envejecimiento poblacional y persona adulta mayor, contiene capítulos que informan sobre el cambio demográfico que implica el envejecimiento, y permite la caracterización de esta población y su ubicación geográfica. Concluye con una reflexión sobre los aportes de las personas mayores desde la cotidianidad.

La segunda sección enfatiza los aspectos relacionados con la seguridad económica y el apoyo social; se examina la relación de la población adulta mayor con respecto a pobreza, ingreso, empleo y pensiones. Además, se analiza la naturaleza de las redes sociales de apoyo con que cuentan las personas adultas mayores en el país.

La tercera sección incluye la descripción del estado de salud de las personas adultas mayores y se evalúa el acceso y el uso de los servicios de salud desde su perspectiva y la del principal prestatario público de servicios de salud.

La sección denominada "Derechos y ciudadanía plena", desarrolla el tema de las oportunidades de participación social de las personas adultas mayores. Además, realiza un recorrido por la legislación vigente que pretende garantizar el cumplimiento de los derechos que amparan a este grupo. Finalmente, se hace evidente un problema creciente pero aún insuficientemente documentado, como es el maltrato, la negligencia y el abandono hacia la población adulta mayor.

La investigación es siempre falible y, como tal, el Informe no pretende contener todas las respuestas y tiene aun un espacio importante para superarse. Pero, quizá, lo más valioso es que contiene preguntas. Preguntas que se originan en el conocimiento incompleto de un grupo poblacional al que el país debe mirar con cuidado. Las interrogantes que nos hagamos hoy acerca de la población adulta mayor son, en realidad, preguntas sobre nuestro propio futuro y el de nuestra sociedad.

Al final de un camino que resultó más lleno de novedades y complejidades que las que originalmente se habían vislumbrado, se tiene en este Informe un primer peldaño sobre el cual se pueden visualizar ahora las distintas realidades en que vive la población adulta mayor. Algunas partes son eminentemente informativas, otras proporcionan una mirada más exhaustiva y otras reflejan el conocimiento que nos falta. Pero más importante todavía es ofrecer un primer instrumento de deliberación sobre las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de quienes pertenecen hoy a este grupo poblacional y de quienes pertenecerán en el futuro.



Xinia Fernández



Arodys Robles